

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 1 de 21

32.1

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024/04/23

Proceso: G-CD-042

Objeto: [Contratar vidriería para montajes experimentales en los Laboratorios de Biología y Química del programa de Ingeniería Ambiental U Cundinamarca Seccional Girardot.]


Presupuesto oficial: [Treinta millones trescientos cuarentaisiete mil quinientos uno pesos (30.347.501\$) m/cte.]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 2 de 21

on respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/04/19

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	NORQUIMICOS LTDA	800183169-2	\$ 15.825.400	\$18.832.226
2	COMERCIALIZADORA JIMSA SAS	900230898-8	\$20.402.200	\$24.278.618

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 3 de 21

3	AM SUMINISTYROS SAS	901.573.047 - 2	\$22.159.500	\$26.369.805
4	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	900.523.310-8	\$22.275.500	\$26.507.845
5	AVANTIKA COLOMBIA SAS	890101977-3	\$23.246.040	\$27.662.788
6	YEQUIM SAS	830.012.275-1	\$24.879.000	\$29.606.010
7	LABPRO SAS	900.739.324-9	\$24.901.000	\$29.632.190

3. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) cotización(es) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:


No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	NORQUIMICOS LTDA	800183169-2	7	Cuando el valor ofertado de uno o más de los ítems que componen el proceso superen los precios de referencia establecidos por la entidad
2	AM SUMINISTYROS SAS	901.573.047 - 2	7	Cuando el valor ofertado de uno o más de los ítems que componen el proceso superen los precios de referencia establecidos por la entidad

[La(s) oferta(s) recibida(s) COMERCIALIZADORA JIMSA SAS, COMERCIALIZADORA CYMA SAS, AVANTIKA COLOMBIA SAS , YEQUIM SAS , LABPRO SAS , no incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 4 de 21

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] [YEQUIM SAS] no presenta[n] precios artificialmente bajos.

Aparentemente, el[los] cotizante[s] [] COMERCIALIZADORA JIMSA SAS, COMERCIALIZADORA CYMA SAS, AVANTIKA COLOMBIA SAS, LABPRO SAS transcribir el nombre de el o los oferentes que, aparentemente, presenten precios artificialmente bajos] presenta[n] precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

[]

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

[]

El[los] cotizante[s] [COMERCIALIZADORA JIMSA SAS, COMERCIALIZADORA CYMA SAS, AVANTIKA COLOMBIA SAS, LABPRO SAS] NO presentó [presentaron] la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.]

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 5 de 21

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	AVANTIKA COLOMBIA SAS	YEQUIM SAS]	[LABPRO SAS
1	Barra Magnetica 6 X20 Unidades Boeco	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica
2	Frascos En Plastico Lavadores Pico O Boquilla Extraible Graduados - Capacidad: 100 MI.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	Gradillas para tubos grandes	NO CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	Rack para puntas amarillas	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
5	Rack para puntas azules	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	Rack para puntas transparentes	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
7	Gradilla En Acrilico Para 30	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 9
VIGENCIA: 2023-11-30
PAGINA: 6 de 21

	Tubos. Ref 0701 Kramer					
8	galon cuadrado de plastico de 10L de capacidad para residuos quimicos	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
9	Tubo Capilar 7.0 X 2.20 Mm	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
10	Tubos con taparosca pequenas 125 x 16 mm	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
11	tubos Thiell en vidrio	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
12	Picnometro de 25ml	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	Picnometro de 50ml	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	Cristalizador de 100ml	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
15	Mortero y pistilo	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	Tubos de ensayo 16 X 150 MM	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
17	Picnometro de 10 ml	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
18	kit de reaccion de reflujo con conexion	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS						VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO						VIGENCIA: 2023-11-30
CONTRATACIÓN DIRECTA						PAGINA: 7 de 21

	estandar de cuello de tierra 19/26					
19	Tubos durham Longitud x Ø ext:25 x 7 mm	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
20	caja de portaobjetos	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
21	vidrio de reloj 100 mm de diametro	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
22	balon aforado 10 mL tipo A	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
23	balon aforado 50 mL tipo A	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
24	balon aforado 100 mL tipo A	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
25	balon aforado 250 mL tipo A	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
26	Embudo de decantacion capacidad 100 mL	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
27	tubo de ensayo borosilicato 200 x 25 mm	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
28	Tubo de ensayo borosilicato 130 x 16 mm	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
29	pipeta graduada de 1 mL tipo A	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
30	pipeta graduada de 5 mL tipo A	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO					CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS					VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO					VIGENCIA: 2023-11-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA					PAGINA: 8 de 21

31	pipeta graduada de 10 mL tipo A	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
32	Asas microbiologicas	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
33	microespatula Punta lanza ¿ punta plana 15 cm de diametro	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
34	Tubo de dialisis 1.25 pulgadas	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
35	Tubo de dialisis 32*20.4 mm	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
36	Tubos planeos de dialisis Frey Scientist	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
37	placas para cromatografia de 20x20 merck	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Concepto:

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [*YEQUIM SAS* cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [*COMERCIALIZADORA JIMSA SAS, COMERCIALIZADORA CYMA SAS, AVANTIKA COLOMBIA SAS, LABPRO SAS* NO cumplen con los precios de mercado y no se ajustan el presupuesto oficial]

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 9 de 21

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	AVANTIKA COLOMBIA SAS	YEQUIM SAS]	[LABPRO SAS
1	<i>El oferente deberá presentar mínimo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.</i>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con el requisito.]
2	<i>Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.</i>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con el requisito.]

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [COMERCIALIZADORA JIMSA SAS, COMERCIALIZADORA CYMA SAS, AVANTIKA COLOMBIA SAS , YEQUIM SAS cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 10 de 21

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [*LABPRO SAS NO cumplen con los requisitos adicionales solicitados*] [con las cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.]

DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	<i>[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]</i>	<i>COMERCIALIZADORA CYMA SAS</i>	<i>AVANTIKA COLOMBIA SAS</i>	<i>YEQUIM SAS]</i>	<i>[LABPRO SAS</i>
1	<p>Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
2	<p>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	<p>Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.</p>	NO APLICA	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO APLICA >50	NO APLICA />50

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 11 de 21

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	AVANTIKA COLOMBIA SAS	YEQUIM SAS]	[LABPRO SAS
	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.					
4	<p>Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con el requisito. Pero se verifico por la universidad	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica.]
5	<p>Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con el requisito. Pero se verifico por la universidad.]	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 9
VIGENCIA: 2023-11-30
PAGINA: 12 de 21

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	AVANTIKA COLOMBIA SAS	YEQUIM SAS]	[LABPRO SAS
6	<p>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con el requisito. Pero se verifico por la universidad	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica
7	<p>Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica NO presento la Cedula	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
8	<p>Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno</p>	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 9
VIGENCIA: 2023-11-30
PAGINA: 13 de 21

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	AVANTIKA COLOMBIA SAS	YEQUIM SAS]	[LABPRO SAS
	de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.					
9	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p>	NO CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 14 de 21

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	AVANTIKA COLOMBIA SAS	YEQUIM SAS]	[LABPRO SAS
	<p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>					
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.</p>	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 15 de 21

N	REQUISITO	<i>[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]</i>	<i>COMERCIALIZADORA CYMA SAS</i>	<i>AVANTIKA COLOMBIA SAS</i>	<i>YEQUIM SAS]</i>	<i>[LABPRO SAS</i>
	<p>La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la</p>					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 16 de 21

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	AVANTIKA COLOMBIA SAS	YEQUIM SAS]	[LABPRO SAS
	<p>gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser firmada por:</p> <p>a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p> <p>NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.</p>					
11	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p><u>Aclaración:</u> Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá</p>	CUMPLE con la especificación técnica.]	NO CUMPLE con el requisito. [CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 9
VIGENCIA: 2023-11-30
PAGINA: 17 de 21

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	AVANTIKA COLOMBIA SAS	YEQUIM SAS]	[LABPRO SAS
	<p>adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>					
12	<p>Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 18 de 21

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	AVANTIKA COLOMBIA SAS	YEQUIM SAS]	[LABPRO SAS
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]	NO CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con la especificación técnica.]	CUMPLE con la especificación técnica.]
17	PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 9
VIGENCIA: 2023-11-30
PAGINA: 19 de 21

N	REQUISITO	<i>[COMERCIALIZADORA JIMSA SAS]</i>	<i>COMERCIALIZADORA CYMA SAS</i>	<i>AVANTIKA COLOMBIA SAS</i>	<i>YEQUIM SAS]</i>	<i>[LABPRO SAS</i>
	<p>Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá:</p> <p>1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.</p> <p>2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 20 de 21

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)


7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

8.

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	COMERCIALIZADORA JIMSA SAS	900230898-8		X	
2	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	900.523.310-8		X	
3	AVANTIKA COLOMBIA SAS	890101977-3		X	
4	YEQUIM SAS	830.012.275-1	X		
5	LABPRO SAS	900.739.324-9		X	

9. CONCLUSIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 21 de 21



De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA

NOMBRE MIGUEL ANGEL AVILA DIAZ
CARGO Director Administrativo




Proyectó: FABIAN ENRIQUE SANDOVAL DIAZ
Oficina Laboratorio de Aguas

32.1-43

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*